

Guayaquil, 20 de Marzo del 2014.

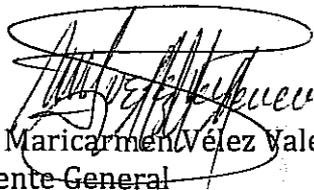
Señores  
JUNTA DE ACCIONISTAS  
CARDOMISA S.A  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General y representante Legal de la compañía presento a ustedes mi informe de gestión con lo dispuesto en la resolución dictada por la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo a la actividad comercial de la compañía, durante el año 2013 se procedió con el arrendamiento de los activos fijos registrados en la misma, generando ingresos por cobros de arriendo y gastos productos de la depreciación de los bienes y otros gastos producto de la administración, tal y como se puede observar en los estados financieros, reportándose una pérdida en el periodo fiscal 2013.

Atentamente,



Sra. Maricarmen Vélez Valencia  
Gerente General